



En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta. - A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General

Accionista:		Total
ESPINOZA NELLI IRENE		
RUIZ URIARTE EVELYN JULIA		
Participación:		
99%		100%
1%		

En la ciudad de Santo Domingo, a los 15 días del mes de marzo de 2018, a las diez horas (10h00), en una de las oficinas de la compañía, ubicado en el km 1.5 Av. Chone, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los señores accionistas de la Compañía MAQHAYES S.A. - Preside esta Junta su titular Sra. Espinoza Nelli Irene, y actúa como Secretaria la Gerente Sra. Ayala Avellan Genesis Gabriela.- La secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQHAYES S.A.

Construtora

Maqhayes S.A.



De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2016-2017, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe de la Señora Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

Construtora

Mangayra S. A.



[Signature]
Ayala Avellan Céspedes Gabriela
Gerente General-Secretaria



[Signature]
Espinoza Nelli Irene
Presidenta

Firman todos los presentes.

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señorita Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h00.

Pérdida del Ejercicio:	USD \$	11916.27
Impuesto a la Renta.....	USD \$	1912.65
10% Reserva Legal.....	USD \$	11884.02

5.- LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2017:

y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2017, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

Maghayes S.A.
Construtora